EXPTE. D- 1553 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
DECLARA

De interés legislativo y social la jornada "Consorcios de hecho, su problemática actual" organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, que se llevará a cabo el día 15 de mayo de manera virtual.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs.

EXPTE. D- 1553 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo y social la jornada "Consorcios de hecho, su problemática actual", organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, siendo de importancia el tema a tratar debido a la crisis habitacional que generó la rediscusión de la ley de alquileres.

Esta actividad se llevará a cabo de manera virtual mediante la plataforma ZOOM el día 15 de mayo de 2023, a las 16 hs., siendo una actividad libre y gratuita. Los coordinadores de esta serán Sofia G. Mateos y Diego de Rosa, teniendo como expositor a Federico Chiesa.

Dicha jornada está dirigida a graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y disciplinas afines, administradores de consorcio, propietarios y/o habitantes de: edificios en camino a ser afectados al régimen de Propiedad Horizontal; emprendimientos urbanísticos no regularizados (fideicomisos, conjuntos inmobiliarios en formación, etc.).

Por todo lo expuesto, solicito a mis compañeros y compañeras legisladores, acompañen el presente proyecto.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs.